



Padrón y licencias

Desarrollo Económico
y Luchas contra la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-vigentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2023, PAGINA
www.zapopan.gob.mx

CUENTA
1006103297

REC.

CATEGORÍA
A

Número de Cédula
1006103297



Nombre, Denominación o Razón Social
BARRA MENDOZA TERESA

Ubicación del establecimiento
AV. HIDALGO

Núm. Exterior
45

Núm. Letra interior
97 INT PB

Calles colindantes
C. BRISEÑO EVA y C. CALLE NO ENCONTRADA

Colonia
CABECERA MUNICIPAL

Límites, plantas y dimensiones del establecimiento
ÁREA DE 2.7 MTS 2, LOCAL 97 INT. P.B

Giro principal
ALIMENTOS

Anexos amparados por esta cédula



Padrón y Licencias

Leyendas:

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recolección de residuos con un particular o realizar el pago del servicio municipal de acuerdo al dictamen de la dir. de medio ambiente.
ESTA CÉDULA ESTA CONDICIONADA A QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERAN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASION DE LA VÍA PÚBLICA Y/O SERVIDUMBRE.
DEBERA CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGUN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:
16 de diciembre de 2022

FOLIO

617882

6647281AA

Diego Fernandez Perez.

Director de Padrón y Licencias

DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS

